

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

232**GIJÓN NÚMERO 3**

EDICTO

D/D^a MARIA DEL PILAR PRIETO BLANCO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 003 de GIJON, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000119 /2019 de este Juzgado de lo Social, en fecha 12-07-19 se dictó Auto despachando ejecución, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la oficina judicial y contra la que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación a I NORTE DENTAL PROYECTO ODONTOLÓGICO SLU se expide el presente para su publicación en el Boletín de la Comunidad de Madrid y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En GIJON, a doce de julio de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/26.644/19)

